

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6100 REAL OVIEDO, SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración del Real Oviedo, S.A.D., en su reunión de fecha 10 de octubre de 2023 acordó, por unanimidad de sus miembros, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración en la Sala del Auditorio Príncipe Felipe, Plaza de la Gesta de Oviedo 33007 Oviedo (Asturias), el día 16 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas en primera convocatoria; y, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos de la Temporada 2023-2024.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio 2022-2023.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aplicación de reservas y prima de emisión para compensar pérdidas y reducción de capital para compensar pérdidas y ajustar el equilibrio patrimonial.

Segundo.- Ciudad Deportiva. Autorización al consejo para la eventual adquisición de los terrenos y ejecución de las obras necesarias de acuerdo con lo previsto en el art. 160f. de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital.

Tercero.- Ampliación de capital con delegación de facultades al órgano de administración.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Derecho de asistencia: Se informa que tendrán derecho de asistencia los accionistas titulares de cuatro o más acciones, siempre que consten inscritos en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad cinco días antes de la de celebración de la Junta.

Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, accionista o no, siempre que conste la delegación por escrito y con carácter especial para esta Junta, y se acompañe a la delegación la preceptiva tarjeta de asistencia expedida al accionista representado.

Derecho de Información: Asimismo se advierte a los señores accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital que tienen a su disposición, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someten a aprobación así como el informe de gestión y el informe de

auditoría, Todo ello sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

Presencia de Notario: Se comunica a los señores accionistas que el Consejo de Administración de la sociedad requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oviedo, 11 de octubre de 2023.- Presidente-Real Oviedo, S.A.D, D. José Martín Peláez Alvarez.

ID: A230038153-1